

Barranquilla, noviembre de 2022

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Distrito de Barranquilla para atender la necesidad, se requiere la **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA GERENCIA DE LAS TIC DEL DISTRITO EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y FUNCIONALES”**.

Igualmente se ha recibido propuesta por parte de la señorita **María José Varela Rueda**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1140877794**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, la cual fue verificada con el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP y debidamente validada por esta Gerencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **María José Varela Rueda**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se obtuvieron previamente otras ofertas.

Se expide la presente certificación en el mes de noviembre de 2022

Atentamente,



Ing. JAIME CRIALES HENAO
GERENTE DE LAS TIC